

## Acta nº 104 Comisión de Gobierno

Miércoles, 23 de junio de 2021, a las 12 horas en segunda convocatoria en formato híbrido, presencial en la Sala de Juntas del Decanato y mediante video-reunión, da comienzo la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

*Asistentes:*

Inmaculada García García  
Manuel Ramos Martín  
Pedro Femia Marzo  
María Serrano Guzmán  
Cruz Miguel Cendán Martínez  
Concepción Ruiz Rodríguez  
Juan José Fernández Lara  
Carolina Fernández Lao  
María Teresa Martínez Sánchez

*Excusan su asistencia*

Juan Carlos López Romero  
Javier Gómez Jiménez

### Orden del día:

**1.- Aprobación, si procede, del acta 102 correspondiente a la sesión ordinaria del 25 de febrero de 2021 y del acta nº 103 correspondiente a la sesión extraordinaria de fecha 19 de marzo de 2021.**

**2.- Informes de la Decana:**

- **Finalización curso 2020-2021**
  - Finalización de las prácticas**
  - Desarrollo de la evaluación ordinaria y extraordinaria**
  - Desarrollo de TFG**
- **Planificación curso 2021-2021**
- **Graduaciones**
- **Gestión de la tramitación de los títulos universitarios**
- **Jornada de Egresados**
- **Conferencia ALADEFE**
- **Conferencias de Decanos**
- **Otros informes**

**3.- Celebración aplazada del Día del Patrón**

**4.- Determinación del horario de cierre del Centro durante la segunda quincena de julio.**

**5.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

La Decana saluda a los miembros asistentes a la reunión y disculpa la ausencia de los miembros de la Junta que no han podido asistir por motivos personales, agenda y trabajo.

**1.- Aprobación, si procede, del acta 102 correspondiente a la sesión ordinaria del 25 de febrero de 2021 y del acta nº 103 correspondiente a la sesión extraordinaria de fecha 19 de marzo de 2021.**

Se aprueban por unanimidad el acta nº 102 correspondiente a la reunión ordinaria celebrada el 25 de febrero de 2021 y el acta nº 103 correspondiente a la reunión extraordinaria celebrada el 19 de marzo de 2021.

## **2.- Informes de la Decana.**

En el apartado de informes la Decana refiere los siguientes asuntos:

### **- Finalización del curso académico 2020-2021.**

La Decana informa acerca del desarrollo de las evaluaciones ordinaria y extraordinaria explicando el procedimiento y criterios tenidos en cuenta para la asignación de espacios, asignando un aula por cada grupo teórico-práctico. La Decana agradece a los Departamentos, la disposición y organización de su profesorado. Agradecimientos también a los/las coordinadores/as de las asignaturas, al profesorado por su total disponibilidad para colaborar en la vigilancia de las pruebas, al alumnado por su comportamiento y al personal de consejería y limpieza por la atención y limpieza de las aulas estando siempre en perfecto estado para su utilización.

### **- Prácticas externas:**

La Decana explica que las prácticas externas se han podido desarrollar completamente, tanto en el aspecto temporal como en el aspecto competencial cumpliéndose el tiempo establecido en el plan de estudios.

Sobre la planificación de las prácticas para el próximo curso, la Decana informa que ayer 29 de junio se celebró una reunión de la Comisión Paritaria presidida por el Vicerrector de Docencia donde entre otros asuntos, se aprobaron las fichas de las asignaturas de prácticas que se ofertan en nuestra facultad.

Está prevista una Comisión Mixta en el próximo mes de julio.

### **- Desarrollo de la asignatura Trabajo Fin de Grado:**

La convocatoria para la exposición y defensa del Trabajo Fin de Grado, se ha realizado sin incidencias, en formato presencial y con atención al alumnado y profesorado que por alguna circunstancia ha tenido que estar en situación de aislamiento.

Reconocimiento a las coordinadoras de los grados por la celeridad con la que se han realizado las actas.

### **- Gestión administrativa de las solicitudes de títulos:**

La Decana agradece las gestiones realizadas por el Administrador del centro, y el esfuerzo del personal de secretaría así como el apoyo de la Gerencia de la UGR por el refuerzo del servicio para poder gestionar gran cantidad de solicitudes de títulos en muy poco tiempo. Se ha trabajado en colaboración con la Unidad de Títulos de la UGR. El procedimiento que realiza esta unidad, permite obtener el número del título, requisito necesario según la ley para la colegiación, y requisito indispensable, para firmar un contrato de trabajo.

### **- Planificación del curso 2021-2022:**

En este punto, la Decana incluye la información dada por la Rectora en la reunión convocada el pasado miércoles 23 de junio.

Según la previsión de la Consejería de Salud y Familias, el alumnado universitario, debería de estar vacunado antes del inicio del curso académico.

En atención a esta previsión, las autoridades sanitarias y universitarias plantean que de continuar con esta tendencia, la presencialidad en las aulas será del 100%, con la cautela que este planteamiento podría cambiar si la situación sanitaria cambia. En todo caso la mascarilla, la ventilación y el gel hidro-alcohólico serán obligatorios e indispensables en la actividad académica.

### **- Graduaciones:**

La Decana comunica que las graduaciones se celebrarán en el Paraninfo de los servicios centrales, cada una de las titulaciones por separado y sin público. Al acto sólo podrán asistir los estudiantes que se gradúen y el profesorado invitado.

La Graduación de Fisioterapia se realizará el 10 de julio. 12 horas.

La de Terapia Ocupacional el 11 de julio. 12 horas.

El Secretario informa que no ha sido posible llegar a un acuerdo con el estudiantado del Grado de Enfermería para celebrar su graduación. Las condiciones que solicitaban los estudiantes no estaban en consonancia con los criterios que desde la UGR se habían adoptado y por lo tanto institucionalmente no podían ser aceptadas por la Facultad.

**- Jornada de egreso:**

El 14 de junio se celebró la jornada de egreso en formato online. Con una participación alta y con muchas aportaciones y colaboraciones de los participantes.

**- ALADEFE:**

La Conferencia de ALADEFE se realizará la semana del 10 al 16 de octubre en formato on-line. La Decana informa que se ha diseñado una página web, para información y gestión del Congreso.

**- Conferencias de Decanos:**

Conferencia de Decanos de Fisioterapia:

El 3 de junio, se celebró la Conferencia de Decanos de Fisioterapia. En esta conferencia se ha presentado un escrito (que ha sido remitido a la directora del Departamento de Fisioterapia y al Vicerrector de Docencia), sobre el contenido de la sentencia nº 777 del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. En esta sentencia se alude a que el título de Actividad Física y del Deporte no faculta para realizar ejercicio terapéutico en las personas.

En la Conferencia se ha creado una comisión sobre las prácticas en el título. La UGR se ha incorporado a este grupo de trabajo.

Conferencia Nacional de Decanos de Enfermería:

En relación al escrito de alegaciones remitido por la Conferencia Nacional de Decanos de Enfermería sobre el Real Decreto por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias, desde este Decanato con fecha 19 de marzo de 2021, se remitió un escrito con dos alegaciones. Una referente a la duración de las prácticas y otra respecto de los ámbitos de conocimiento establecidos en dicho borrador.

La Decana también ha recordado que hay un grupo de trabajo, constituido dentro de esta conferencia, sobre simulación clínica y que todo/a interesado/a tiene la posibilidad de adherirse al citado grupo.

Conferencia Nacional de Decanos de Terapia Ocupacional:

La Conferencia Nacional de Terapia Ocupacional se reunió el pasado 28 de mayo.

Entre los acuerdos más importantes reseñar la aprobación del ejercicio económico, la presentación de su página web y la designación de varias comisiones de trabajo.

Se han realizado acciones para solicitar al Ministerio que se incluya el título de Terapia Ocupacional como área de conocimiento. Mensajes que han sido enviados para su conocimiento al Vicerrector de Docencia y Rectora.

**Otros informes:**

**Vicerrectorado de Investigación:**

La Decana informa que se ha abierto una nueva convocatoria de becas.

**- Informe sobre la reunión convocada por la Rectora con los Decanos:**

La Decana explica que el pasado 23 de junio, la Rectora mantuvo una reunión con los Decanos/as de la UGR tratándose entre otros, los siguientes asuntos:

Condiciones de inicio del curso 2021-2022. Como ya se ha informado anteriormente, se está planificando teniendo en cuenta docencia presencial al 100%.

La Rectora comunicó que para el curso académico 2022-2023, todos los centros de la Universidad de Granada deberían de estar acogidos al calendario académico de semestres cerrados.

La Rectora informó de la marcha de las negociaciones sobre el modelo de financiación de las universidades públicas andaluzas, dónde el criterio de considerar la investigación es apoyado de forma diferente según qué Universidad.

Se informó acerca de la intención de la UGR de adquirir los terrenos e instalaciones de la antigua azucarera. Esta inversión se plantea a medio y largo plazo. La UGR es un motor de creación de riqueza en la provincia y debe seguir avanzando. Actualmente representa el 7% del PIB.

En el Consejo de Gobierno del 29 de junio se sometió a aprobación un nuevo reglamento por el que se establece el régimen jurídico general de la comisión de calidad de centro y de las comisiones de garantía interna de la calidad de los títulos oficiales universitarios (grado, máster y doctorado).

#### **Objetivos estratégicos de la Facultad:**

La Decana informa que se han remitido a la Unidad de Calidad para su valoración los Objetivos Estratégicos del Centro.

#### **Eficiencia energética de la Facultad:**

Sobre la sostenibilidad y la eficiencia energética, La Decana explica que se va a cortar el suministro agua caliente en los aseos y en los laboratorios. Este corte supondrá un ahorro de 6000 euros al año. Habrá agua caliente en los vestuarios y duchas de las plantas -1 y 0 en el aula de hidroterapia (en esta zona viene bien mantener esa agua caliente porque es una forma de disipar el acúmulo de energía de las placas solares del edificio). También está cortada en los laboratorios porque no se justifica mantener esa circulación y mantenimiento de agua caliente para el uso que se hace, barajándose otras posibilidades menos costosas cuando realmente se necesite agua caliente.

#### **- Manual de centros acreditados contra la violencia de género:**

La Decana informa acerca del proyecto en el que actualmente está trabajando esta Facultad. Se trata del desarrollo de un documento de acreditación de centros educativos comprometidos contra la violencia de género. Este proyecto que fue iniciado por un grupo de profesoras de esta Facultad, en la actualidad se trabaja junto a profesoras de la Universidad de Sevilla y a profesionales de la Consejería de Salud y Familias. Dada la implicación del equipo y de la marcha de los trabajos, a propuesta de la Consejería, se planteó la posibilidad de participar en una convocatoria europea y así se solicitó un proyecto europeo basado en la elaboración de un manual para acreditar a centros universitarios comprometidos contra la violencia de género.

La Decana se pone a disposición de los miembros de la Junta de la Facultad para todas aquellas preguntas o sugerencias que se quieran realizar acerca de los informes dados.

No hay preguntas.

Se procede con el siguiente punto del orden del día.

### **3.- Celebración aplazada del Día del Patrón**

La Decana explica a la Comisión que para asegurar la presencia de la Rectora, y también para asegurar la participación de todas las personas que van a ser homenajeadas con motivo de su

jubilación en el Acto académico del día del Patrón, debemos de barajar las siguientes fechas: 19 de julio y el 10 de septiembre.

**4.- Determinación del horario de cierre del Centro durante la segunda quincena de julio.**

La Decana expone que atendiendo a las normas de apertura y cierre de los edificios de la Universidad de Granada durante los meses de julio y agosto y su adaptación con la actividad de la Facultad, se propone establecer el siguiente horario:

Del 1 de julio al 18 de julio ambos inclusive.  
De 7.30 horas a 22 horas.

Del 19 de julio a 31 de julio ambos inclusive.  
De 7.30 a 15 horas.

Del 1 de agosto al 31 de agosto ambos inclusive.  
Edificio cerrado.

Se aprueba por unanimidad.

**5.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 14.15 horas del 23 de junio de 2021.

Vº Bº de la Decana.

El Secretario

Fdo.: Inmaculada García García

Manuel Ramos Martín